



DICTAMEN

Con fundamento en los artículos 46 al 50 del Título Tercero, Capítulo Único del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico y en atención a la convocatoria interna publicada el día 19 de agosto de 2019, la Comisión Dictaminadora para el Ingreso, Promoción y Permanencia analizó los currículums presentados a través de la Coordinación de Talento Humano, evaluando si los candidatos reunían el perfil establecido en la convocatoria y considerando su formación académica, experiencia laboral y docente, así como la documentación probatoria, se emite lo siguiente:

No.	VACANTE	MATERIAS	PROFESIONISTA
1	Profesor de Asignatura "B" para la carrera de Lic en Enfermería (Campo clínico)		Angelita Bautista Romero

ATENTAMENTE

"Educar para la Libertad, Tolerancia y Progreso"®

La Comisión Dictaminadora para el Ingreso, Permanencia y Promoción del Personal Académico.



Universidad Tecnológica de Costa Rica
Calle 10 de Agosto, San José, Costa Rica
Tel: (506) 2221 6014
www.ut.ac.cr

